



OFICIO N° 97246
INC.: solicitud

jpgj/asj
S.11°/373

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2025

El Diputado señor JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de recuperación, reposición y reparaciones definitivas efectuadas en el sistema de distribución de energía eléctrica, correspondiente a las zonas de las comunas de Maipú, Estación Central, Cerrillos, Pudahuel, Lampa, Colina, Quilicura y Tiltil, que resultaron especialmente afectadas por el extenso período de interrupción en tal servicio durante agosto de 2024, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 626F0A964DC96D77



VALPARAISO, abril 8 de 2025.

OFICIO N°038/25

DE: DIPUTADO JOAQUÍN LAVÍN LEÓN.

PARA: SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE DE CHILE.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo a solicitar la siguiente:

- Informar es estado de recuperación, reposición y reparaciones definitivas del sistema de distribución de energía correspondiente a las zonas de las comunas de Maipú, Estación Central, Cerrillos, Pudahuel, Lampa, Colina, Quilicura y Tiltil, las cuales fueron de las más afectadas por el extenso período sin suministro de energía durante agosto de 2024.

JOAQUÍN LAVÍN LEÓN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.

